



ACTA DE LA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 12:45 (doce con cuarenta y cinco min.) del día 04 (cuatro) de marzo del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismo el **Lic. Guillermo Toscano Reyes**, Regidor y Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal; la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la **Licda. Vanessa Ayala Labastida** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.



Handwritten signature



B.- adjudicación directa con fundamento en los artículos art. 44 y 45 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima y los artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de villa de Álvarez, colima

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue omitida su lectura por unanimidad.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la Secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$277,872.00 (DOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Oficios de excepción, Artículos art. 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, por un monto de **\$155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "C"**).

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los



Handwritten signature



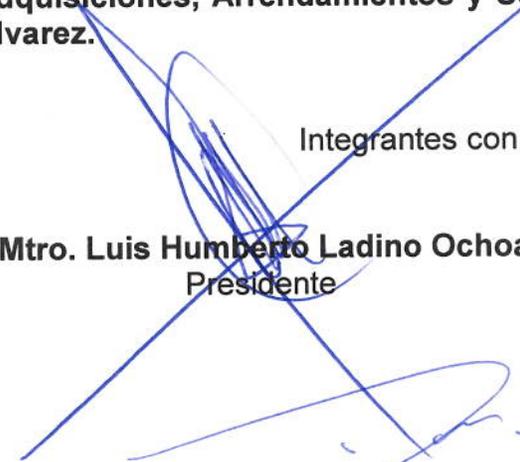
cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A) y se dan por enterados y validados los oficios de excepción presentados en el **punto IV inciso B)** que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C."**

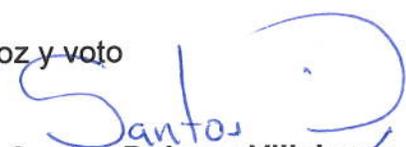
Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 13:27 horas con veintisiete minutos del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto


Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente


C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario


Lic. Guillermo Toscano Reyes
Vocal Propietario


Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel
Vocal propietario


Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal Propietario



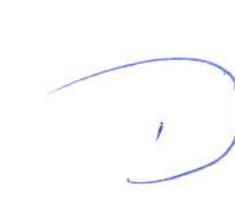


Integrantes con derecho a voz


Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Vocal propietario


Licda. Vanessa Ayala Labastida
Asesor


Lic. Gregoria Fariás Vaca
Asesor (Contralora Municipal)





La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día **04 de Marzo del 2022**.







**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-00063	01/02/2022	AUTOPARTES JE S.A. DE C.V.	1 SERVICIO DE REPARACIÓN PARA TRANSMISIÓN MANUAL PARA CAMION FREIGHTLINER MOD. 2000 PLACAS FH77806 CON N° ECONOMICO: H-034 DEL AREA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 14,440.61	MUNICIPAL
2022-00145	11/02/2022	SILVA LUNA MA. DOLORES	1 SERVICIO DE REPARACIÓN DE CAJA COMPACTADORA DE RIELES DAÑADOS CORTINA Y BUJES PARA EL CAMION FREIGHTLINER MOD. 2020 PLACAS FE9910A CON N° ECONOMICO: S-073 DEL AREA DE LIMPIA Y SANIDAD	\$ 13,804.00	MUNICIPAL
2022-00254	24/02/2022	ROBERTO URSUA QUIROZ, S.A. DE C.V.	12 PIEZAS LLANTAS (265/70 R-17) 4 PARA CADA UNIDAD (N° ECON. V-120, V-121, DODGE RAM 2500 Y V-114 FORD 150	\$ 61,400.00	FONDO IV
2022-00284	21/02/2022	RAFAEL VELAZQUEZ NIETO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 13 AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN SALON PRESIDENTES DE CASA DE LA CULTURA DE VILLA DE ALVAREZ	\$ 19,430.00	MUNICIPAL
2022-00307	22/02/2022	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	2 BOCINAS AMPLIFICADAS MARCA VAMAV DIGIPRO Y UNA MEZCLADORA MARCA BEHRINGER PARA SER UTILIZADAS EN EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA ESTE AYUNTAMIENTO POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE EVENTOS	\$ 28,512.80	MUNICIPAL
2022-00316	01/03/2022	ALEJANDRO ANAYA URIBE	UNIFORMES PARA POLICIAS AUXILIARES DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD (100 PLAYERA IMPRESA AZUL MARINO, 30 PLAYERA IMPRESA COLOR BLANCO Y 65 GORRA TIPO BEISBOLERA)	\$ 22,544.60	FONDO IV

"2022, Año de la Esperanza"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx



[Handwritten signature]

heav

X



2022-00322	02/03/2022	ALEJANDRO ANAYA URIBE	50 PIEZAS CANDADO DE MANO (ESPOSAS) 50 PIEZAS GAS LACRIMOGENO PARA SER UTILIZADO POR PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD	\$ 36,540.00	FONDO IV
2022-00330	02/03/2022	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	1750 MTRS. DE CABLE DE ALUMINIO AEREO 2+1 CAL. 6 PARA LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO	\$81,200.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$277,872.00	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LASESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO 2022.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículos art. 44 y 45 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Villa de Álvarez, colima

ANEXO "C"

N° OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
N° VDEA-SEGPUBLICA-TRANSITO-001-2022	03/03/2022	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	2 CONTROLES C26 PARA SEMAFOROS	\$ 155,000.00	FONDO IV
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DE OFICIOS DE EXCEPCION EN MONEDA NACIONAL				\$ 155,000.00	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO 2022.

